

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA FLORAROMA S.A.

En la ciudad de Cayambe, hoy día martes 30 abril del 2013, en las instalaciones de la empresa, ubicada en El Sigsal bajo km 1 ½ vía a Tabacundo se reúnen los accionistas de la Compañía FLORAROMA S.A.

1. Nancy Rosa Ible Ortega Villagómez, titular de cuatrocientas acciones iguales e indivisibles de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una (USD. 1,00).
2. Gloria Germania Guachamín Suárez, titular de cuatrocientas acciones iguales e indivisibles de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una (USD. 1,00).

La señora Nancy Rosa Ible Ortega Villagómez, presidenta de la junta en su calidad de Presidente ad-hoc, y como secretaria Ad-hoc actúa la señora Gloria Germania Guachamín Suárez.

Una vez constado el quórum por secretaría, la Presidencia da por instalada la sesión, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de decidir sobre el siguiente punto.

1. Aprobación de los Estados Financieros del período contable 2012.

Con relación al primer y único punto del día, la Presidente concede la palabra a la señora Gloria Germania Guachamín Suárez, socia de la compañía, quien expone que está de acuerdo con los Estados Financieros del periodo contable 2012.

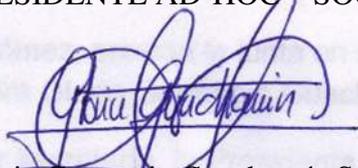
La Junta General de socios de la compañía FLORAROMA S.A., aprueba por unanimidad la moción.

La presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de socios.

Terminado el receso se reanuda la sesión, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por los socios por unanimidad, quienes para constancia firman la misma. Siendo las diecisiete horas treinta minutos, la presidencia da por terminado la sesión.



Nancy Rosa Ible Ortega Villagómez
PRESIDENTE AD-HOC – SOCIA



Gloria Germania Guachamín Suárez
SECRETARIA AD-HOC –